



DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Espacios para la reflexión, el intercambio y la formación profesional

La documentación de las prácticas de enseñanza y de gestión escolar, a través de la construcción de relatos sobre la propia experiencia, constituye una instancia vinculada con los procesos de gestión y desarrollo curriculares que ofrece posibilidades para la formación y desarrollo profesionales de los actores educativos, en la medida en que permite objetivar, resignificar y reorientar las prácticas de manera sistemática y reflexiva.

La narración de la propia experiencia permite poner de manifiesto las decisiones que un sujeto toma en el proceso de su quehacer profesional; favorece la reflexión sobre dichas decisiones; posibilita la socialización y la significación colectiva de lo narrado, y constituye una fuente válida de información sobre aquello que efectivamente se hace, se enseña y se aprende en las escuelas y una vía para la comprensión de lo que les sucede a los actores escolares cuando lo hacen.

De este modo, la documentación de la experiencia pedagógica adquiere sentido en tanto permite, entre otras cuestiones, realizar un análisis reflexivo y sistemático de los procesos de gestión escolar y de enseñanza realizados para adecuar y modificar las decisiones tomadas; reconstruir narrativamente las dinámicas y producciones escolares desde la perspectiva de sus actores fundamentales; registrar, acopiar y sistematizar los materiales y puntos de vista “no documentados” de las prácticas escolares; comunicar las experiencias realizadas a otros colegas a fin de analizar y transferir las propuestas de enseñanza y de gestión en el contexto escolar; socializar las experiencias en otros ámbitos con el propósito de generar discusión y enriquecimiento profesional entre docentes.

En tal sentido, el registro, intercambio y análisis de la experiencia constituye un herramienta valiosa para el fortalecimiento profesional docente en tanto permite realizar un proceso reflexivo, individual y/o colectivo, sobre las tareas de enseñanza y de gestión escolar.

Por otra parte, permite dar cuenta de lo que se enseña y de cómo se enseña en las escuelas y en las aulas constituyendo una valiosa fuente de información sobre el desarrollo curricular.

Antecedentes

Esta propuesta tiene como principal antecedente la tarea realizada en el marco de una línea de trabajo de desarrollo curricular impulsada durante el año 2001 por el Ministerio de Educación de la Nación, junto con las administraciones educativas provinciales. Dicha línea se proponía la documentación de experiencias pedagógicas a través de la narración de docentes de EGB / escuela primaria de todo el país, concebida como una modalidad de desarrollo curricular y fortalecimiento profesional de docentes. Consistió en una experiencia de gestión curricular compartida con diversos actores del sistema educativo que tuvo como eje y territorio comunes la generación de espacios, tiempos y condiciones para que los docentes escribieran, leyeran, reflexionaran y re-escribieran historias de enseñanza. Y pretendió que esos relatos sobre momentos significativos del trabajo de enseñar a niños se constituyeran en documentos curriculares, es decir, en instrumentos pedagógicos que propiciaran intercambios, comprensiones, interpretaciones y transformaciones abiertas, plurales, en los procesos de enseñanza y en el saber de los docentes acerca de ellos.

La propuesta de Documentación de experiencias pedagógicas convocó a más de 500 docentes de todo el país a escribir, reflexionar y re-escribir sobre aspectos significativos de sus prácticas de enseñanza. Para ello, contó con la participación de los coordinadores de los 192 Centros de Actualización e Innovación Educativas (CAIE), quienes funcionaron como gestores de los procesos de escrituración de los docentes, identificando y seleccionando, junto a directivos y supervisores, experiencias pedagógicas relevantes, así como docentes que estuvieran dispuestos a relatarlas por escrito, y generando condiciones institucionales, pedagógicas y técnicas para posibilitar el encuentro, la reflexión y el intercambio que ello suponía. Por su parte, los capacitadores y otros referentes provinciales especializados en las áreas del curriculum colaboraron con los coordinadores asesorándolos en cuestiones relativas a los contenidos curriculares implicados en las experiencias.

El resultado de esta línea de trabajo fue la publicación, en el sitio web del Ministerio (www.me.gov.ar), de 39 “historias de enseñanza” narradas por docentes. Dicho material curricular permitiría diversas entradas, múltiples lecturas y la proyección de diferentes contextos de uso y aplicaciones. Tomados en su conjunto, daban cuenta de una parte importante –rica en interpretaciones y comprensiones del mundo escolar- del pensamiento pedagógico y curricular que circula, se recrea y reproduce en las escuelas, pero que habitualmente no se explicita oficialmente, ni suele ser objeto de documentación. Por otra parte, podrían ser potenciados como insumos para la reflexión en procesos de formación/capacitación entre docentes dentro de las instituciones educativas (escuelas, institutos de formación docente, etc.) o en el marco de organizaciones profesionales docentes o sociales. En definitiva, constituye un material que hacen posible una mirada cualitativamente diferente de los procesos de desarrollo curricular que tienen lugar en las escuelas y que suelen permanecer silenciados o soslayados por las modalidades administrativas y burocráticas de gestionar el curriculum.

Talleres de Documentación de Experiencias Pedagógicas

La propuesta de Talleres de Documentación de Experiencias Pedagógicas está destinada a ofrecer un espacio institucional para la formación profesional de docentes, directivos y supervisores. Se enmarca en una perspectiva de la gestión y el desarrollo curriculares centrada en la construcción y reconstrucción de la experiencia, que interpela a los sujetos como autores y actores del currículum en las escuelas y en las aulas, y que aspira a brindar oportunidades para la capacitación horizontal, el intercambio y la reflexión que tiendan a fortalecer los saberes pedagógicos de aquellas personas que se desempeñan en distintos ámbitos del quehacer educativo.

Los talleres están destinados a docentes, directivos, supervisores y demás personal educativo que se desempeña en distintos ámbitos de la gestión y de la enseñanza en instituciones pertenecientes a la Educación General Básica o Enseñanza Primaria.

Los propósitos que persigue esta propuesta se orientan en función de los siguientes objetivos específicos:

- habilitar y promover la reconstrucción narrativa de experiencias de enseñanza y gestión escolar desde la perspectiva de sus actores principales;
- documentar y difundir parte de los saberes profesionales de quienes día a día llevan adelante la tarea gestionar localmente las escuelas y de desarrollar el currículum en las aulas;
- interpelar y posicionar a los docentes como actores centrales de la construcción escolar del currículum y de la enseñanza y como actores calificados en la tarea de dar cuenta narrativamente de sus experiencias pedagógicas;
- promover, documentar y difundir prácticas de formación horizontal que favorezcan procesos democráticos y participativos de gestión escolar del currículum.

Los talleres de Documentación de Experiencias están organizados en función de dos tipos de destinatarios:

- docentes responsables de las tareas de enseñanza en las aulas
- directivos, supervisores y otros agentes que se desempeñan en el ámbito de la gestión institucional

Los talleres se realizan a través de 8 encuentros presenciales de 3 horas de duración cada uno, que funcionan bajo la modalidad de *taller*. Los grupos están conformados por un mínimo de 8 y un máximo de 15 participantes.

La dinámica de los talleres gira en torno a la elaboración de relatos de experiencias pedagógicas por parte de los docentes destinatarios de la propuesta. La tarea a realizar pretende promover procesos de escritura y reescritura sobre la propia práctica pedagógica, así como de reflexión e intercambio entre los participantes que enriquezcan la tarea de escritura individual y/o colectiva.

Teniendo en cuenta los propósitos generales y los objetivos específicos mencionados, así como la dinámica prevista para la realización de los talleres, esta propuesta busca promover procesos de documentación de experiencias pedagógicas que trasciendan los horizontes formativos de las instancias concretas de trabajo.

En este sentido, los talleres pretenden constituirse en espacios de construcción de experiencias alternativas para el intercambio y la reflexión colectiva de los docentes acerca de los procesos de desarrollo curricular, que se materialicen en prácticas y dinámicas de formación que se proyecten en su dimensión institucional.

Dado que el trabajo durante el desarrollo de los talleres consiste en la producción de relatos escritos por parte de los participantes, uno de los productos que se esperan es la elaboración de una publicación y el armado de una red institucional para la difusión y expansión de la propuesta.

Propuesta de capacitación, investigación, documentación y divulgación en el marco del Programa “Memoria Docente y Documentación Pedagógica” del Laboratorio de Políticas Públicas.

En el marco del Plan de Acción para el año 2003, el Programa “Memoria Docente y Documentación Pedagógica” del Laboratorio de Políticas Públicas prevé el desarrollo de una serie de acciones concurrentes con el propósito de promover, documentar y difundir procesos y prácticas de *gestión educativa y escolar democrática* y participativa. Dichas acciones involucran la convergencia y asociación con organizaciones gubernamentales, académicas, socio-comunitarias, sindicales y docentes; y cuentan con la participación activa de diversos actores de los sistemas escolares.

A partir de la constitución de este corpus, se espera profundizar la elaboración y difusión de una masa crítica de conocimientos sustantivos acerca de procesos y prácticas educativas “no documentados”, así como producir condiciones institucionales, intelectuales y técnicas que permitan el despliegue de prácticas de colaboración y asociaciones productivas entre instituciones y actores de los campos académico, educativo y social.

Durante el año 2003, las líneas de acción del Programa se dirigirán a la Formación-Acción de actores escolares; la Promoción y Desarrollo de proyectos de gestión escolar democrática; el Debate entre los protagonistas de procesos educativos de gestión democrática; y la Documentación y Difusión de experiencias educativas innovadoras en el plano de la gestión escolar democrática.

En este marco, el Sub-Programa de Formación/Acción en Saberes Pedagógicos y Prácticas Docentes prevé la realización de talleres de Formación en Gestión Escolar y Curricular para supervisores y directivos; talleres de Formación en Gestión Sindical para cuadros de sindicatos docentes, y talleres de Formación en Gestión Local y Asociada para funcionarios y directivos del sistema escolar.

Con el objeto de documentar, acopiar y difundir experiencias educativas innovadoras en materia de gestión escolar democrática y participativa, se

desarrollarán acciones de relevamiento, sistematización, producción documental, edición y divulgación de información relevante y significativa relativa a procesos y prácticas de gestión llevadas a cabo por organizaciones, instituciones y actores educativos.

Los procesos de documentación que se emprendan involucrarán la participación activa de los actores educativos y sociales que protagonicen las experiencias relevadas, y los soportes de la documentación serán diversos: video, audio, relatos narrados, fotografías. Se generará una base de datos de acceso público, en la que se consignarán los datos de referencia de las organizaciones, instituciones y personas vinculadas a los procesos de gestión democrática y participativa, e información complementaria de la experiencia documentada.

En tal dirección, el Laboratorio de Políticas Públicas prevé la inscripción de la propuesta de Documentación de Experiencias Pedagógicas en el marco de su programa de acciones para el año 2003. Dicha propuesta formará parte de las acciones que emprenda en relación con la formación profesional, la investigación, el relevamiento y la documentación de información. Para ello, destinará recursos materiales y humanos que permitan dotar a la propuesta de un alcance y una repercusión ampliada al conjunto de los sectores y actores potencialmente comprometidos.

Equipo de Coordinación

Dirección y Coordinador General:

Daniel Suárez (Coordinador Ejecutivo LPP-Buenos Aires y Profesor Adjunto Cátedra Educación II e investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires)

Asistencia a la Coordinación:

Paula Dávila (Investigadora Asistente del LPP-Buenos Aires y Adscripta a la Cátedra Educación II)

Coordinadores de talleres:

Laura Man

Gabriel Roizman

Liliana Ochoa